

Resolución de concesión definitiva de ayuda para la realización de estudios en el curso 2025-26

Primero: Ayudas para la realización de estudios de Grado en Ingeniería Minera y Energética en la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén (EIMIA) de la Universidad de Castilla-La Mancha, durante el curso 2025-26 y de fecha 21 de octubre de 2025 (BDNS Identif. 858843).

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 6 de noviembre de 2025.

Teniendo en cuenta todo lo anterior.

SE RESUELVE:

Otorgar la ayuda a los candidatos/as que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, se acuerda crear listado de suplentes al existir más solicitudes que las ofertadas.

Contra la resolución de concesión de la ayuda, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 13/01/2025 DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025 La Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad Amaya Romero Izquierdo

ID. DOCUMENTO 2TMGueTKgk		Página: 1 / 2			
FIRMADO POR FECHA FIRMA		ID. FIRMA			
ROMERO IZQUIERDO AMAYA 13-11-2025 09:30:41					
#11 ##11# 11## 11## ## 11## ## 11## ## 11## ##					





ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

Pasaporte / DNI	Nombre
***5632	Enersto Silva Ojara
****5695*	Gonzalo Ruiz Navarro
****2366	Jarent Esteven Rodriguez Castañeda
*****7156	Amado Benjamín Rodriguez Carranza
****8635	Brayam Kissam Rico Paz
*****6230	Felipe Ignacio Muñoz Nuñez
*****3466	Joaquín Ingnacio Muñoz Casanovas
****1529	Juan Manuel Remolina James
***5421*	Jhoana Valdivia Huarachi
*****7295	Luis Alexander Palomino Aquino

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTES

SUPLENTES		
NIE /Pasaporte	Nombre	
***4929*	Reibel David Charaja Apaza	

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
NIE /Pasaporte	Nombre	
****4848*	Pablo Barba Gil	

	ID. DOCUMENTO 2TMGueTKgk		Página: 2 / 2		
	FIRMADO POR FECHA FIRM			ID. FIRMA	
	ROMERO IZQUIERDO AMAYA 13-11-2025 09:30:41				
11 1 11					

